



del

Gobierno del Estado de Puebla.

VALE
DOS PESOS

ANO DE 195.....

*En nombre de la República de México,
y como Juez del Registro del Estado Civil de este
lugar, certifico que en el libro número 1. Uno.
del Surgado que es a mi cargo, a la foja 15 trese.
se encuentra una acta del tenor siguiente:*

... En el margen una inscripción que dice: "Acta número veintisiete: Al Centro." En Tepexco a las 8 ocho de la mañana del día 10 die y nueve de abril de 1956 mil ochocientos noventa y seis, ante mi Miguel Pérez Presidente Municipal y por ministerio de la Ley Juez del Estado Civil de esta Cabecera, compareció el Ciudadano Santos Valle, viudo, Jornalero de 48 cuarenta y ocho años de edad originario de San Miguel Jicotzingo y vecino de este pueblo y dijo: que ayer a las 9 nueve de la mañana y en su casa habitación nació un niño vivo y sin defecto físico, que presenta para su registro y a quien pone por nombre PERFECTO VALLE VARGAS, hijo natural del comparente y de la señora Jesús Vargas de 34 treinta y cuatro años de edad. Son testigos de esta manifestación, los Ciudadanos Macario Huerta y Pedro Arista, ambos jornaleros, mayores de edad y de este mismo pueblo, Leída la presente a los interesados, la ratificaron y firmaron los que supieron hacerlo, doy fé. Miguel Pérez. - Rubrica. - Macario Huerta. - Pedro Arista. - Rubricas."

Es copia que concuerda fielmente con su original, que expido a solicitud de parte interesada.

"Suprario Efectivo No Reelección".

Tepexco, Puebla., Abril 16 de 1956.

El Juez del Estado Civil.
Por Ministerio de la Ley.

Fortino Rojas
Fortino Rojas.

INOCENCIO SALAZAR HERNANDEZ, Ex-Mayor de Caballería que fué del Ejército Libertador del Sur, reconocido oficialmente como Veterano de la Revolución por la Secretaría de la Defensa Nacional.

C E R T I F I C A: - que el C. Ex-Capitán l/o. de Caballería PERFECTO VALLE VARGAS, lo encontré incorporado como Subteniente de Caballería, en la División del C. General de División Francisco Mendoza Palma, el 9 de abril de 1911, fecha en que me incorporé a dicha División, donde él se había adherido en marzo del mismo año, donde adquirió sus demás empleos por riguroso escalafón y por méritos en campaña los que le fueron conferidos por el C. General Mendoza Palma y ratificados por el C. General en Jefe Euliano Zapata, durante en dichas filas hasta el 20 de agosto de 1916, fecha en que solicito licencia ilimitada, para dedicarse al trabajo honrado de la Agricultura.

Concurrió entre otros muchos hechos de armas donde nos encontramos a los siguientes:

- 19 de abril de 1911.-Ataque y toma de Chietla, Pue.
- 15 al 19 de mayo de 1911, Sitio y toma de Cuautla, Mor.
- 12 de octubre de 1911.-Ataque y toma de Axochiapan, Mor.
- 6 de abril de 1912.-Sitio a la plaza de Jojutla, Mor.
- 25 de enero de 1914.-Ataque y toma del Puente de Cajones, Mor.
- 19 de mayo de 1914.-Combate en la hacienda de "Treinta", Mor.
- 2 de junio al 14 de agosto de 1914.-Toma de la plaza de Cuernavaca, Mor., y persecución del C. General Pedro Ojeda.

En los años de 1915 y 1916, nos encontramos en ininidad de combates en los estados de Morelos y Puebla.

Se constata todo lo anterior por haber operado juntos en la misma División "Mendoza".

A pedimento del interesado y para los usos que mejor convengan al interesado, le extiendo el presente en la ciudad de Cuautla, Mor., a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y nueve.

Inocencio Salazar Hernandez
Inocencio Salazar Hernandez

V/o. B/o.
El General de Brigada Consejero.

Elpidio Perdomo Garcia
Elpidio Perdomo Garcia.



MOR

La Secretaría de la Defensa Nacional

en representación del C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, dispone que en reconocimiento y recompensa a los servicios prestados a la Patria y a la Revolución, por el C. *Legionario*

Perfecto Valle Vargas

se le expida el presente Diploma que acredita el uso de la Condecoración

"Legión de Honor Mexicana"

creada por Decreto de 3 de mayo de 1951 y que le fue otorgada.

Lomas de Tetele, D. F., a 22 de agosto de 1960.

El Gral. de Div. Secretario

Agustín Olachea

El Gral. de Div. Comdte. Gral.
de la Legión de Honor Mexicana

Ramón F. Turbe

Núm.



Registrado a fojas.....178.....del libro res-
pectivo, con el número8285.....

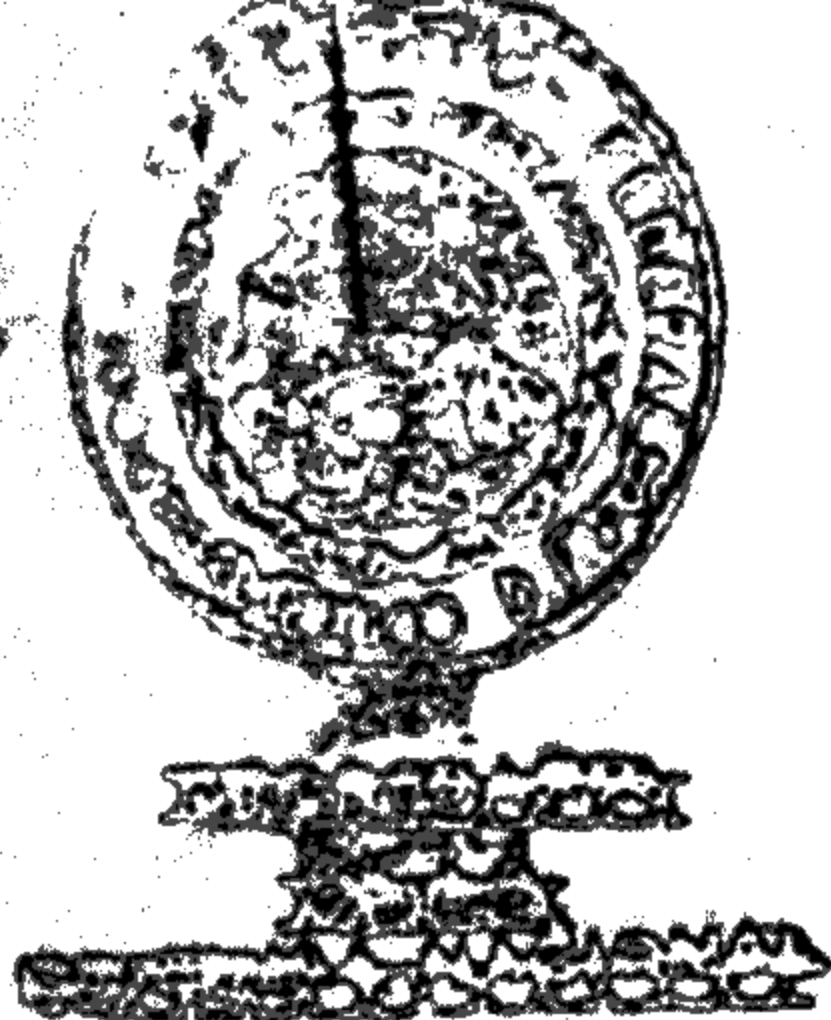
El Tte. Corl. Ofta. J. Sección Especial.

Francisco Montero

SECRETARIA DE LA
DEFENSA NACIONAL
COMANDANCIA GRAL. DE LA
REGION DE HONOR MEXICANA
SECCION ESPECIAL

FRANCISCO MONTERO FERNANDEZ DE LARA.

-212238-



COMANDANCIA GENERAL
DE LA LEGION DE
HONOR MEXICANA.
ESPECIAL.
CUARTA.-ESTUDIOS.-
3915.
T-4532.

LEGION DE HONOR MEXICANA.-

ASUNTO: -E S T U D I O de antecedentes para Legionario del C.PERFECTO VALLE VARGAS.-

EMPLEO:- Civil.-

NOMBRE:- PERFECTO VALLE VARGAS.-

ORIGINARIO DE:- Tepexco, Puebla, según copia certificada del Acta del Registro Civil de su Nacimiento, que forma su Expediente.-Folio Número 7 de su Expediente de la C.P.V.

EDAD:- 64 años cumplidos.-Folio Número 7 de su Expediente de la C.P.V.

CERTIFICANTES:- Los CC. INOCENCIO SALAZAR HERNANDEZ y extintos Generales FRANCISCO MENDOZA PALMA y BENIGNO ABUNDEZ CHAVEZ.- Reconocidos como Veteranos de la Revolución por esta Secretaría.-Folios Nos. 3, 4, 5, 6 y 9 de su Expediente de la C.P.V.

VETERANO DE LA REVOLUCION:- Reconocido por el "Primero y Segundo Periodos" con fecha 4 de abril de 1960.-Folio Número 12 de su Expediente de la C.P.V.

PROCEDENCIA:- ZAPATISTA.-Folio Número 9 de su Expediente de la C.P.V.

INGRESO:- Según certificados, se incorporó a la Revolución Zapatista, con fecha 21 de enero de 1911, como Subteniente, en las fuerzas que eran al mando del extinto General FRANCISCO MENDOZA PALMA.-Folio Número 9 de su Expediente de la C.P.V.

HECHOS DE ARMAS:- Participó en varios hechos de armas, contra fuerzas Porfiristas, Huertistas y Constitucionalistas, en los Estados de Morelos, Puebla, Guerrero, México y Distrito Federal.-Folio No. 9 de su Expediente de la C.P.V.

GRADO:- NO TIENE NINGUN GRADO RECONOCIDO POR ESTA SECRETARIA.-

SITUACION:- Se encuentra separado del activo de la Revolución, por convenir a sus intereses, habiéndolo militado hasta el 20 de agosto de 1916.-Folio No. 9 de su Expediente de la C.P.V.

AL COMANDANTE EN JEFE
AL COMANDANTE EN JEFE
AL COMANDANTE EN JEFE
AL COMANDANTE EN JEFE

A LA HOJA NUMERO "DOS".-----



HOJA NUMERO "DOS".

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL.
MESA	CUARTA.- ESTUDIOS.-
NUMERO DEL OFICIO	3915.
EXPEDIENTE	T- 4532.

SECRETARIA DE LA NACION
 COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.-

ASUNTO: - Estudio relativo al C. PERFECTO VALLE VARGAS.-

REUNE los requisitos del articulo 3/o. Fracción IV.- Inciso "C" del Decreto, que creó esta LEGION DE HONOR MEXICANA, por lo que el suscrito emite la siguiente:

O P I N I O N : -

Salvo la más acertada de esa Superioridad, es de reconocerse como Legionario, al C. PERFECTO VALLE VARGAS, y se le concede la Condecoración y Diploma correspondientes.-



México, D.F., a 25 de julio de 1960.
 EL TTE. OFTA. JEFE DE LA MESA CUARTA.-

Eduardo J. Quiros Lozada
 EDUARDO J. QUIROS LOZADA JIMENEZ.
 (414227)

SECRETARIA DE LA NACION
 COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA
 SECCION ESPECIAL

V/o. B/o.
 EL TTE. CORL. OFTA. JEFE DE LA SECCION.
Francisco Montero y F. de Lara
 FRANCISCO MONTERO Y F. DE LARA.
 (212238).

CONFIRMES:
 EL GRAL. DE BRIG. J. DE ORG. Y ADMON.
Manuel V. Quiros Lozada
 MANUEL V. QUIROS LOZADA.
 (186131).

AL CONTINUAR CON EL OFICIO. ENTREGAR LOS
 DATOS CONTINUOS EN EL OFICIO DEL
 OFICIO QUE SE ENVIÓ.



LEGIONARIO NUM.
-8285.-

DEPENDENCIA.....	COMANDANCIA GENERAL DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA.
SECCION.....	E S P E C I A L .
MESA.....	1/a. TRAMITE.
NUMERO DEL OFICIO.....	005706
EXPEDIENTE.....	XX/112/ L.- 8285.

XXXXXXXXXX
XXXXXX
XXXXXXXXXXXXXXXXXX
LEGION DE HONOR
MEXICANA.

ASUNTO:- Se le comunica su reconocimiento como --
LEGIONARIO.

México, D.F., a 28 de julio de 1960.

CIUDADANO ✓
PERFECTO VALLE VARGAS.

LA COMANDANCIA DE LA LEGION DE HONOR MEXICANA, tiene la satisfacción de comunicar a usted que, en sesión de -- Consejo de esta fecha, fué aceptado su ingreso como Legio nario, en virtud de haber llenado los requisitos a que se refieren los artículos 3/o. y 25/o. del Decreto que la -- creó, previo estudio de sus antecedentes.

CON DOS
ANEXOS.

En tal virtud, se servirá usted remitir para la expe dición de su Diploma y Tarjeta de identidad 2 retratos ta maño visita y 2 mignón.

Con la fecha de su ingreso, queda usted incorporado a la División de Legionarios, EN EL ESTADO DE MORELOS, -- que es a las órdenes del C. Ex-General de Brigada ROMAN DIAZ ROSAS; debiéndose poner en contacto con el C. Coman dante de la citada Unidad.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GENERAL DE DIV. COMDTE. GENERAL.

RAMON F. ITURBE.
(303530).

- c.c.p. Ex-Gral. de Egda. ROMAN DIAZ ROSAS, Comandante de la División de Legionarios EN EL ESTADO DE MORELOS, pa ra su conocimiento y efectos correspondientes.-Pal ma Norte # 5 Despacho 201.- C i u d a d . -
- c.c.p. Gral. de Div. Jefe del Depto. de Archivo, Corresponden cia e Historia, para que sea agregada al expediente del interesado.- EDIFICIO.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

MVQL/FML/apv.



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR MEXICANA
COM. DE EST. PRO. VET. DE LA REV.	
SECCION	
MESA	CUARTA
NUMERO DEL OFICIO	8380
EXPEDIENTE	T-6394

ASUNTO.-Se le reconoce oficialmente como VETERANO-- DE LA REVOLUCION.

México, D. F., a 13 de abril de 1960.

C. PERFECTO VALLE VARGAS.

EXR. 76

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO, con fecha 4 del actual, se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma durante los Períodos PRIMERO Y SEGUNDO, comprendidos del 19 de noviembre de 1910 al 15 de mayo de 1911 y del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndole las Condecoraciones del Mérito Revolucionario, creadas al efecto.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes revolucionarios, debiendo remitir -- con destino a esta Comisión, tres fotografías tamaño Visita y dos mignón cuadrangulares, para la expedición de los Diplomas y Tarjeta de identificación respectivos.

ATENTAMENTE. SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. EL GRAL. DE DIVISION COMANDANTE.



RAMON F. ITURBE. (203530).

C.c.p.el C. General de División Comandante de la Primera Zona Militar-- (Sección de Guarnición), para su conocimiento y a efecto de -- que sea servido ordenar su publicación en la Orden General de la Plaza. - Palacio Nacional. - C i u d a d . -

C. General de División Jefe del Departamento de Servicios So_ ciales del Ejército, para su conocimiento. - E d i f i c i o .

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

/ahv.